

No se publica los días siguientes á festivos.

Miércoles 7 de Abril de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres. 25

EN LA REDACCION

CONTRA LA OPINION

Cuando el amor propio se apodera del espíritu del hombre, hasta el punto de atrofiar la lucidez de su criterio, puede asegurarse que le transforma y empequeñece, por mucho que sea su talento y elevada su posición en el concierto social. Desgraciadamente ese mal causa muchas víctimas y fecundiza con asombrosa exuberancia.

En todos los ámbitos de la península; en Cuba, en las Cancillerías extranjeras en las Lonjas donde se cotizan nuestros valores en... el mundo civilizado, puede asegurarse, repercuten los victores, á esta Patria desdichada, al valeroso Ejército español y su invicto caudillo Polavieja que allá, á tres mil leguas de la Metrópoli y tras continuadas jornadas de gloria supo reafirmar nuestra soberanía y consolidar el derecho de España en el rebelde suelo filipino.

La multitud española, el pueblo, la masa, el conjunto de vida nacional suspende su tarea ordinaria, descansa un momento; piensa, comprende con su intuición característica, la magnitud y trascendencia del hecho llevado á cabo por el héroe y grita ¡Viva España! ¡Viva Polavieja!

Es el premio que la patria anónima otorga á sus hijos predilectos: ¡Viva!! No hay nada mas hermosamente sincero. Mas, ¡oh amargura! al lado de esa espontaneidad del conjunto destácase, artera, la pernicioso labor de aquellos que lo pueden todo, que discuten la gloria y dificultan el mérito: que regatean el elogio y entre frases de estudiada galantería envuelven el dardo que ha de perforar el corazón que no pudo taladrar el plomo insurrecto; invaden con efectos mortificantes las energías que vencieron las inclemencias de tropicales climas y los miasmas de cenagales siniestros donde brota el paludismo que destruye vigorosos organismos y tiene en constante peligro la vida del europeo.

Parece que tiende á resaltar un sello de iniquidad.

Graves y muy complicados son los problemas que ocupan la atención del señor Cánovas, pero, así y todo quizá haya redactado, por sí mismo el Decreto de ascenso del heroico Luchambre.

Léanlo nuestros suscriptores....

«En atención á las especiales circunstancias que concurren en el general de división don José de Luchambre y Domínguez, á los distinguidos servicios que lleva prestados en el ejército de Filipinas, realizando con la división á sus órdenes las importantes operaciones llevadas á cabo en la provincia de Cavite, y muy singularmente en consideración al extraordinario mérito que ha contraído desde el 25 de Marzo próximo pasado dirigiendo personalmente los reñidos combates librados para la expugnación de Imus, Rosario, Novleta y Cavite viejo;

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en promoverle, á propuesta del general en jefe de dicho ejército, y de acuerdo con el Consejo de ministros, al empleo de teniente general, con la antigüedad de esta fecha.

Dado en Palacio á 2 de Abril de 1897.—*María Cristina*.—El ministro de la Guerra, *Marcelo de Azcárraga*.

Y ahora, después de lo transcrito ¿habrá quienes sostengan, de buena fe, que semejante lenguaje procede del Ministerio de la Guerra?

Ni una frase de elogio, para el general Polavieja, ni un concepto respetuoso para el Gobernador general del Archipiélago.

Nada, la forma maquiavélica, mortificante y hasta, si se quiere respirando soberbia y orgullo.

No cabe duda. Que entre el general Polavieja y el Sr. Cánovas existe una honda disensión, que hay disparidad de criterio, que ha surgido encono y animosidad y un despo, por parte de este, de eclipsar la gloria de aquel es indudable.

¡Quien se olvida de los hábiles trabajos del jefe del Gabinete para anular al general Martínez Campos en 1879?

Las circunstancias tienen hoy mucho parecido: entonces el caudillo de Sagunto, regresara triunfante de Cuba, era el ídolo, la esperanza de la Patria. Considerábase el sosten de la Monarquía, influía en los destinos patrios y en ocasiones... estorbaba.

«Ahora el general Polavieja venció la insurrección tagala, restableció el orden en el Archipiélago, llevó la confianza á aquellos patriotas, que la zozobra y la ansiedad tenían atemorizados. Demostró al imperio del Sol Naciente que el Ejército español no se humilla ni se desbanda como las narcotizadas huestes del Celeste Imperio. Elevó á la altura de nuestras pasadas glorias el honor de las armas españolas y hay que anularlo ó por lo menos, menguar el relieve de su figura, torturar su espíritu con la sátira burlesca y la afiligranada censura cubierto con galana frase de sutil ironía.

Hay que discutir el premio, meditar la recompensa, regatear el lauro.

Pero no; España ha pronunciado su fallo, victoreó á Polavieja, comprendió la magnitud de su obra, y la conciencia pública está de su parte. Puede el Sr. Cánovas oponerse á ella.

EL NIÑO GRIEGO

¡Horror! ¡Horror! ¡Horror!
Shakespeare

Los turcos han pasado por allí; todo lo convirtieron en ruinas. Chito, la isla de vinos, sólo es ya un sombrío escollo, la famosa isla que sombreaban grandes árboles, que reflejaba en sus olas sus espesos bosques, sus palacios y sus colinas.

Todo está allí desierto; pero no, junto á sus muros ennegrecidos, un niño de ojos azules, un niño griego, sentado, inclinaba la cabeza. Abandonado allí, se apoyaba en una blanca esquinola egipcia, en flor, olvidada, como él, en la pasada destrucción.

Pobre niño, que estás sobre las rocas con los pies desnudos: para secar las lágrimas de tus ojos azules, como el cielo y como las olas, para secar el llanto y que brille en ellos la alegría, que te haga erigir la frente, ¿qué deseas? ¿Qué será preciso darte para volver á peinar los cabellos esparcidos por tu espalda, que, enmarañados en tu hermosa frente, parece que lloran como las ramas del sauce?

¿Quieres que te dé, para ver si consigo que te sonrías, un pájaro de pintadas plumas y de armonioso canto? ¿Qué es lo que deseas? ¿Una flor perfumada, una sabrosa fruta ó un pájaro maravilloso?

—Amigo mío—me contestó el niño griego—deseo que me des pólvora y balas.

Victor Hugo.

LOS ECLIPSES

Es curiosa la estadística publicada por un periódico alemán, en los eclipses que ha habido desde el año 1 de la Era Cristiana.

Nada menos que 1.472 de sol totales y 2.415 parciales. De luna se cuentan 4.602 totales y 3.275 parciales.

Como se comprende, la mayoría de estos eclipses no han sido visibles sino en determinados puntos del globo. En los países árticos y antárticos es donde se han podido observar más.

En los pueblos civilizados, que de antiguo saben que esos fenómenos no producen ninguna catástrofe, hace muchos siglos que no inspiran terror alguno los eclipses; pero en las comarcas bárbaras causan todavía grandes sustos.

Sin embargo, bajo el reinado de Diocleciano hubo un eclipse de sol en Roma que infundió indecible terror á los habitantes de aquella ciudad. Había sido ya predicho el fenómeno por un sacerdote cristiano, el cual fué martirizado después á consecuencia de haberse realizado sus predicciones. Duró 94 minutos y en tanto que las tinieblas envolvieron el suelo de Italia las gentes parecían alocadas.

Creían que había llegado la hora del castigo; muchos fueron á encontrar á los cristianos y prometieron abrazar sus creencias si les libraban de la muerte.

Otro de los eclipses que más terror produjo fué el que acaeció pocos meses antes de llegar el año mil. Entonces, convencidas ya las gentes de que el mundo iba á terminar, creyeron que aquel eclipse era un síntoma del próximo desquiciamiento. Solo al cabo de algunas horas de haber cesado el eclipse renació la tranquilidad.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Cumplimentando el acuerdo adoptado con gran entusiasmo en la sesión celebrada el viernes por el Ayuntamiento de Madrid, el alcalde ha dirigido al general Polavieja el siguiente telegrama:

«*Manila*.—Capitán general.—Este excelentísimo Ayuntamiento, correspondiendo á su apreciada tradición de que ante los grandes sucesos de la monarquía sea la Corporación popular que primero interpreta los sentimientos de la patria, felicita á V. E. y al ejército por esta nueva victoria.—El alcalde, *Toca*».

Por igual causa ha elevado el Ayuntamiento á S. M. la Reina un Mensaje concebido en los siguientes términos:

SEÑORA:

Entre las gloriosas tradiciones del Ayuntamiento de Madrid es una de sus más preciadas la de figurar en los grandes sucesos de la Monarquía como la Corporación popular que primero interpreta los inefables sentimientos del honor, del deber ó del entusiasmo que llenan el alma de la patria.

Por esto ayer, al recibirse, mientras estaba celebrando sesión, la fausta noticia de la nueva victoria, que parece precursora de la vuelta inmediata de los días de paz al Archipiélago filipino, la Corporación en masa prorrumió en aclamaciones al Rey y al Ejército, tomando el acuerdo de que estos vivas se tradujeran ante V. M. en un acto de homenaje fervoroso, expresivo de todo el entusiasmo de nuestra fe monárquica.

El Ayuntamiento de Madrid, por lo mismo que vive en continua comunicación con el espíritu público del pueblo, tiene especial hábito de interpretar todo lo que en estos trances siente y expresa á su manera la emoción popular, y bien puede decirse que el mismo Ayuntamiento siente y expresa colectivamente tales emociones en la misma forma que el pueblo. Por ello, al recibir la noticia de esta victoria, lo primero que se exhaló de nuestros pechos fué el grito de ¡Viva el Rey!, pues nosotros, al igual que el pueblo, con nada nos sentimos puestos en tan íntima comunicación con el invisible espíritu de la patria como por medio de la personificación de la realeza; y ante la suprema majestad de la Soberanía, encarnada en el Rey, es como comprendemos mejor la obediencia, los derechos, los deberes, nuestra historia y la patria misma.

Estos son, señora, los sentimientos que, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento y en nombre del pueblo de Madrid, pone á los R. P. de V. M.

El Alcalde,

Joaquín Sánchez de Toca.

En nombre y representación del Ayuntamiento visitó el sábado por la tarde á la señora marquesa de Polavieja una comisión, formada por el alcalde, señor Sánchez de Toca, y los concejales señores Duque de Sexto, conde de Vilches y la Presilla.

La entrevista entre la ilustre dama y la comisión fué en extremo afectuosa.

PARENTESIS

PLEGARIA

¡Blanca ilusión! ¡benefica esperanza!
Triste y última luz del corazón;
A cuyo tibio resplandor se alcanza
Un más allá en el hondo panteón;

Tu sola nos allanas el camino
En que entramos al tiempo de nacer;
Nuestro amargo destino es tu destino;
Siempre amiga te hallamos por do quier.

Delante de ese espejo misterioso,
De nuestra nada ante el extenso mar,
Aun vienes con semblante cariñoso
Nuestra seca razón á consolar.

¡Oh! tu nos doras la niñez tranquila
Enciendes nuestra ardiente juventud,
La vejez nos sostiene que vacila,
Y aun ardes en el cóncavo ataúd.

Sol en la vida, lámpara en la muerte
Siempre nos vienes asistiendo en pos
Y, amiga fiel, nos dejas al perderse.
Al pie del trono del inmenso Dios.

¡Sol de mi vida! Sin cesar conmigo
Mis lentas horas alumbrando ven;
No apagues, no, tu resplandor amigo
Mientras tus ojos en vigilia estén.

¡Lámpara de mi nicho solitario!
Baja conmigo al negro panteón,
Y séanme los pliegues del sudario
De sueño eterno santo pabellón.

José Zorrilla.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana.—(Recibido el 4 á las 2' 30m.)
General segundo cabo á ministro Guerra:
General en jefe desde Cienfuegos dice á V. E.:

«General Linares llegó á Jiguabos (Guantánamo), en reconocimiento Macuriges, Corralillo y Arrollo Piedra batiendo cerca Sabanilla una partida; cogió muerto un titulado sargento con armas, y la columna dos heridos.

Continuó á la Fé, reconociendo tránsito Canacural y faldas monte Rey.

Guerrilla Caney, zona Cuba, cogió prisionero herido que falleció.

Guerrilla Carreno, en Cruces cogió siete prisioneros.

Guerrilla Gaballa, en monte Amarillo, cogió un muerto.

Desde Manzanillo se está llevando convoy á Bayamo y otros puntos por Veguitas sin acusar presencia del enemigo, que noticias aseguran está haciendo concentración para recoger expedición.

En la trocha de Júcaro siguen construcciones de fuertes en isla Turiguano, estableciendo comunicación por laguna Leche y cerrando esta parte, que era la única que podía, sin grandes bajas, utilizar el enemigo.

En Spiritus, batallones León y Tetuán en reconocimientos por Marroquí, Saladero, Correl, Hanimos y Lomas Negros, batiéron grupos del enemigo, haciéndole bastantes bajas cogieron dos muertos y nosotros tres heridos.

Escuadrones de Camajuani, en paso Tunicú, dispersaron grupo, cogiendo dos prisioneros, armas y caballos.

En las Villas, batallón de Zaragoza, en potrero Merino y Dos Bocas, á media legua Caunao á ingenio Manolita, cogió siete muertos y dos prisioneros.

Caballo batallón de las Navas, en zonas de Manicaragua, en reconocimientos, tiró grupo haciéndoles bajas.

Batallones de Soria y Cataluña, en Quesado Grande, bató partida de Maza, desalojándola de sus posiciones y destruida prefectura y talleres de zapatería; cogió 8 muertos y bastantes heridos: nosotros 4 heridos.

Seguía avanzando por interior Sigüenza guerrilla Camarones y Cuarcia civil, y en montes Melones cogió un muerto, que, identificado, era desertor.

Guerrilla Ciego Montero y batallón Asturias, en finca Pericón, cogió un muerto.

Tengo noticias haber desembarcado sin novedad columnas que por mar envió á la Ciénaga y Península Zapata; los partes del resultado tardarán varios días, efecto in-comunicación aquel territorio.

Presentados Villas, decho.

AHUMADA.

DE FILIPINAS

Manila 3.—(Recibido á las 4,55 t.)—Capitán general á ministro Guerra:

Agradezco mi nombre, Ejército Armada felicitación Reina; Gobierno dirigen; como ascenso general Luchambre y lisonjeros conceptos telegrama.

Manila 3.—(Recibido á las 5 t.)
Doy á Reina, Gobierno y V. E. gracias por alta recompensa concedida, que debo esfuerzos de este Ejército.

POLAVIEJA.

También telegrafió ayer el general Polavieja al ministro de Marina dando las gracias por la felicitación que á él y al ejército del Archipiélago había dirigido el general Beránger.

De todas partes

La edificación parisiense es en su mayor parte muy joven. La mitad de ella cuenta menos de 25 años de existencia y una por cada quince alcanza 150 años.

Desde 1879 á 1895 se han construido 41.000 nuevos edificios.

En los alrededores de París sólo tiene más de cuatro pisos el 4,5 por 100; en los barrios excéntricos el 32 por 100, y en el centro el 80 por 100.

Estos edificios son de menos de siete pisos, que es el mayor número que se ha aceptado en París. En los barrios de los Mercados, Palacio Real y plaza Vendome la proporción llega al 95 por 100, y el 50 por 100 tiene seis pisos ó más.

De todas las capitales de Europa, París es la que tiene mayor altura en sus edificios: unas 1.400 casas tienen siete pisos.

En Nueva York se han construido de 18 y hasta 21 pisos, y no se ha continuado en este camino porque una reciente ley del Congreso americano lo han impedido.

Los despachos oficiales confirman desgraciadamente la derrota sufrida en Guinea por las tropas portuguesas que trataban de reducir á los indígenas del interior.

Tres oficiales y varios soldados quedaron muertos sobre el campo de batalla y otros heridos.

Durante ocho horas los portugueses, abandonados por sus auxiliares se estuvieron batiendo con verdadero heroísmo; pero al fin no tuvieron más remedio que ceder ante la inmensa superioridad numérica.

Por fortuna se evitó que la bandera portuguesa cayera en poder del enemigo.

Han salido refuerzos de Cabo Verde y Angola en auxilio de las fuerzas derrotadas.

Un telegrama del gobernador del Senegal recibido en Bolama, dice que los insurrectos piden ahora la paz.

Después de un animado debate, el Parlamento alemán aprobó una proposición del partido socialista reformista pidiendo que se restablezca la fórmula del juramento religioso ante los tribunales.

Dicho debate puso de manifiesto la tendencia antisemítica de la proposición.

Los conservadores, el partido del imperio, los socialistas reformistas y los católicos votaron en pro.

Los demás socialistas, los liberales y los liberales nacionales dieron sus votos en contra.

El gran canciller votó con los últimos.

El gobierno moscovita ha resuelto construir en San Petersburgo y en Moscú grandes hoteles á precios económicos, consagrados exclusivamente á los estudiantes pobres.

Estarán allí cómodamente albergados y bien servidos, mediante una módica retribución, pudiendo disponer de una buena biblioteca y de amplios salones para dedicarse al estudio.

Y á propósito de los estudiantes rusos, un periódico consigna, en los siguientes términos, un hecho muy curioso:

«El estudiante ruso que más caro cuestado, al Estado, se halla en la Universidad de Kíef.

Este estudiante fenómeno es el único alumno matriculado en la sección clásica de filología correspondiente al tercer curso.

En esta sección figuran seis profesores especiales; de lo cual resulta que el tal sujeto ocasiona al Estado ruso un gasto igual al sueldo de seis profesores universitarios.

En la sesión celebrada el día 3 en París en la Cámara de los diputados, el ministro de Negocios Extranjeros M. Hanotaux, contestando á una interpelación, ha manifestado que los cretenses han accedido perfectamente la solución de la autonomía, que en caso necesario se enviarán nuevas tropas á la isla y que en lo que respecta al bloqueo de Grecia, como á todos los demás asuntos, el acuerdo de las grandes potencias sigue siendo completo.



España

En el pueblo de Alameda (Málaga) se ha producido el día 4 un motín, originado por las cuestiones de Consumos. Un numeroso grupo de trabajadores asaltó la oficina central de Consumos, quemó mesas y papeles y se llevó 250 pesetas en metálico. El grupo se dirigió después al domicilio del administrador de Consumos, y asaltando el domicilio, arrojaron varios muebles a la calle y se llevaron 6.000 pesetas en metálico. Se ha reconcentrado la fuerza de la Guardia civil de los pueblos inmediatos, y se han llevado a efecto algunas detenciones. Témesse que se agrave el conflicto. En Archidona, donde se nota también bastante agitación, se ha reconcentrado la Guardia civil en vista de que son ineficaces las gestiones hechas por las autoridades para sofocar la intenciona. Como la miseria es grandísima, los jornaleros sin trabajo no ceden en su actitud levantisca, temiéndose que la cuestión tome graves caracteres. En Antequera continúa la tranquilidad. Las tropas de Infantería mandadas desde Málaga patrullan durante el día y la noche por las calles de la población, y continúan haciéndose prisiones. En el convento de Padres Capuchinos se dan ranchos y pan a los pobres. Varios obreros sin trabajo solicitaron en Málaga del gobernador interino, señor Barroso, permiso para celebrar mañana una manifestación. El gobernador se opuso; y ha dispuesto que recorran las calles varias parejas de la Guardia civil.

Los periódicos de esta capital dan cuenta de la entusiasta manifestación celebrada en Madrid, y felicitan a España por los éxitos en Filipinas.

Según referencias oficiales, el general Weyler ha dado una nueva organización militar a la provincia de Pinar del Río, dividiéndolo en tres brigadas al mando de los generales Obregón, Hernández Velasco y Suarez Inclán.

En virtud de esta organización ha sacado de Pinar los batallones de Tolado y Asturias, que pasarán a las Villas.

El segundo batallón de Isabel la Católica ha sido destinado a Manzanillo, uniéndose al primero, que estaba allí.

La Asamblea de La Cruz Roja celebró anoche una reunión en que se adoptó el acuerdo de costear las insignias de la gran cruz de San Fernando que el Gobierno otorga al general Polavieja, y regalar a general una corona de plata por sus triunfos en Filipinas. Además esta Asamblea organizará una manifestación de entusiasmo para cuando llegue a Madrid el general Polavieja.

Dice «La Epoca»: «Respecto de los nuevos presupuestos, es natural que el gobierno desee que se discutan en el próximo período parlamentario. Mas si esto no fuera posible, creemos que podrían reunirse nuevamente las Cámaras en otoño con el fin de discutir y aprobar los presupuestos, aunque sin duda sería preferible que quedasen aprobados en la primera reunión del Parlamento.»

Si esto último es preferible ¿por qué no ha reunido el gobierno antes las Cortes? Además, estamos a 4 de Abril, y a pesar de que el ministro de Hacienda tiene pedidos desde Enero los presupuestos parciales, hay ministros que no los han entregado todavía. lo que ocurre parece obedecer al propósito deliberado de que los presupuestos ordinarios no se discutan. El gobierno procurará sacar adelante el extraordinario, porque en él incluirá las atenciones de la guerra.

El Gobierno ha acordado conceder al contralmirante don Patricio Montojo la gran cruz de María Cristina, por su brillante cooperación en los éxitos militares del Archipiélago filipino.

Los generales señores López Domínguez y Pando han felicitado al ministro de Marina por los brillantes triunfos alcanzados por nuestra escuadra de Filipinas.

En el ministerio de Marina se han recibido numerosos telegramas de felicitación a la escuadra de los gobernadores de Barcelona, Valencia y Castellón; de los alcaldes del Ferrol y Santander; del director del Centro telegráfico de Valladolid, y de otras muchas corporaciones y particulares.

El general Beranger ha contestado a todos agradeciendo en expresivas frases las felicitaciones que se dirigen a las bizarras fuerzas de Marina, que en unión del ejército han contribuido a los brillantes triunfos alcanzados sobre los insurrectos de Cavite.

En la carta del general Pando parece que se dice, entre otras cosas: «La Marina ha cumplido brillantemente su misión en todas partes, menos donde se le ha hecho imposible prestar servicio»

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones: Ultramar.—Reales decretos concediendo honores de jefe de Administración, libras de gastos, a don Silvestre Bellón y Fernandez y a don Jose Garcia Rios, alcalde de Barcoaca. —Otro nombrando gobernador de Santia-

go de Cuba a don Federico Ordáz y Ave-cilla.

—Idem gobernador civil de Puerto Príncipe a don Salvador Naranjo y Gómez.

—Otro declarando cesante a don Manuel Esteban y Espinosa, subdirector ordenador de pagos de la Dirección general de Administración civil de Filipinas.

—Otro nombrado para aquella vacante a don Cándido Cabello y Echenique.

—Otro nombrado jefe de la sección de Impuestos indirectos de la intendencia general de Hacienda, de Filipinas, a don José Garces de Marcilla.

—Otro jubilando a don Antonio Claver y Claver, magistrado que fué de la Audiencia de Puerto Rico.

—Real orden nombrado registrador de la propiedad de Santiago de Cuba a don Bonifacio y Villarón y Fernández.

Guerra.—Real orden benéfico para los reclutas condicionales a quienes se ha variado la clasificación.

Hacienda.—Real orden declarando que los recaudadores de cédulas personales, cuando este servicio se realice por la Administración, tiene derecho al abono del precio que tengan asignado en su nombramiento, tanto por lo que recauden por cuotas del Tesoro como por la suma que ingresen por res recargos municipales.

—Otro concediendo a la sociedad hijos de Romualdo Garcia franquicia del impuesto de tráfico para el carbón mineral cok y mineral de hierro de todas clases y procedencias que reciba por las Aduanas de Deva y Bilbao con destino a su fábrica llamada San Pedro de Elgoibar.

Fomento.—Real orden anunciando nuevamente a oposición la cátedra de Estereotomía de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

«Boletín oficial» de la provincia

—Continúa publicandose la instrucción para llevar a efecto la estadística de viviendas. —Edictos y resoluciones de interés particular.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra.»

Pen iones: De 2372'50 pesetas a D.ª Alicia Carricarte Maya, viuda del Coronel de Infantería D. José Izquierdo Osorio, aborable por la Delegación de Hacienda de la Coruña.

—Redención a metálico: Se concede a los reclutas condicionales a quienes se les ha variado su clasificación por virtud del sorteo supletorio a que fueron sometidos. —Exenciones del servicio: Han sido declarados exentos del servicio los reclutas Ventura Mariñas Cacheiro y Manuel Estevez Nendez.

—Recompensas: Aprobando varias propuestas por hechos de armas en la campaña de Cuba.

Resoluciones de interés particular.

Galicia

A las siete de la tarde del domingo 4 salió en tren militar para Segobia la batería del 5.º regimiento montado de artillería, que guarnecía la Coruña.

Al mando de ella van el capitán señor Mireles y el teniente señor Blanes.

El vapor «La Navarra» que salió del puerto de Coruña con destino a la Habana el 23 de Marzo próximo pasado, llegó sin novedad a su destino el viernes a las cinco de la tarde.

El lunes no hizo la travesía entre el Ferrol y esta ciudad el vapor «Hércules» a consecuencia del temporal reinante.

Llegó a vigo el Ilmo. Obispo de Tuy. Permanecerá en dicha Ciudad hasta el sábado de la semana próxima.

Probablemente predicará en la iglesia Colegiata, después del septenario de la Virgen de los Dolores.

Han cumplido con el precepto pascual los marinos del canoero «Segura» en la iglesia de Santo Domingo de Tuy.

Para prepararlos a tan importante acto les habia dirigido varias pláticas en los días anteriores el catedrático del Seminario don Claudio R. Garcia.

El capellán castrense don Manuel Comesaña dijo la misa de comunión, en la que los marinos recibieron el Pan de los Angeles con verdaderas muestras de piedad y fervor.

Según leemos en la prensa de la Coruña, hasta la segunda quincena del mes actual no pasará revista a las fuerzas que guarnecen las poblaciones gallegas el Capitán general del octavo cuerpo de ejército señor Gamarra.

El letrado de Orense señor Porras Menéndez sostendrá ante el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo la demanda interpuesta por el licenciado en Medicina y Cirujía don Francisco Rivera, contra el acuerdo del municipio del Bollo separándole del cargo de médico titular.

EN LA DIPUTACION

La Comisión provincial, adoptó los acuerdos siguientes: Nombrar ponente al Sr. Cal para una alzada de D. Rogelio Morada Alvario contra un acuerdo de la Diputación, que Casa de Misericordia de médico de la nombró para desempeñarla a D. Luciano Romero.

Dar cuenta a la Diputación de un oficio del alcalde de Ortigueira, manifestando las necesidades y deficiencias que observó

en una visita girada al correccional de aquella villa.

Preguntar al juez instructor del regimiento de Caballería de Galicia a qué interesado se refiere en una certificación que solicitó.

Santiago

A catorce arrobas asciende la cara reunida para la Santísima Virgen de la Soledad, con motivo de la procesion verificada el domingo último, dato que prueba bien claramente el gran número de personas que respondieron, como no era menos de esperar, a la atenta invitación hecha para tan devoto acto, por el señor Comandante Militar de esta plaza, encargado de la conducción del Calvario patentizándose así las generales simpatías que tiene en Santiago.

Hallase enferma de relativa gravedad la Sra. D.ª Josefa Garcia de Gallego, abuela de nuestro compañero en la prensa y particular amigo Sr. D. Ramón Gallego, director de «El Pensamiento».

Deseamoslo un pronto y completo alivio.

Ayer fueron degolladas en el macelo municipal una res mayor y 17 menores, saliendo para el consumo publico 1.763 kilos de carne.

El Sr. Coronel de la Zona de reclutamiento de esta ciudad, encarece a la Alcaldía se instruya expediente de prófugo a Benito Otero Meiro.

El Sr. Gobernador civil de la provincia autorizó a doña Pilar Abad Paz para trasladar las cenizas de su hijo Francisco Soaje Abad del cementerio de esta ciudad al de Bueu en la provincia de Pontevedra.

Los juzga los municipales tienen obligación de remitir a los de primera instancia para el día 10 del actual, el estado de los juicios de conciliación, verbales y de desahucio y de faltas que se hayan celebrado durante el primer trimestre del corriente año.

Ha fallecido en Durango la madre del elocuente jesuita P. José Vintuesa.

El dependiente de consumos de servicio en San Cayetano decomisó ayer docena y media de huevos que una mujer trataba introducir fraudulentamente.

No pudo celebrarse el lunes la sesión ordinaria en nuestro Ayuntamiento por falta de número.

En la estación telegráfica de esta ciudad se halla detenido un telegrama dirigido a D. Antonio Molinos, Benevicio 7.

Hoy a las siete de la tarde, continuará en el Ateneo León XIII, la discusión de la Memoria presentada por el Sr. Rey Gacio.

Hablarán los Sres. Amor Neveiro y Brañas. Si durante las horas reglamentarias no pudiese tener lugar el resumen, se aplazará mañana.

Ha fallecido en una acción de guerra en Filipinas el bizarro capitán de Infantería don Santiago Izquierdo Osorio, muy conocido y apreciado en la Coruña, y hermano del Coronel de Zamora del mismo apellido muerto en la campaña de Cuba.

Se hallan detenidos dos individuos en quienes recaen sospechas respecto del atentado de que fué objeto nuestro particular amigo el procurador don Santos Diaz.

El estado del herido es relativamente satisfactorio.

Hoy a las diez y media de la mañana se celebrará en la iglesia del Convento de San Francisco, un acto fúnebre por el eterno descanso del alma del Ilmo. señor don Isidoro Casulleras Galiana.

Ha fallecido en la Coruña el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia. D. Antonio Mosquera Ruiz-Vidal, de una parálisis del corazón.

Acompañamos en su dolor a la distinguida familia del finado, rogando a Dios por el eterno descanso de éste.

Movimiento del puerto de Carril el día 5.

Vapor español «Cabo Tortosa» de Bilbao y escalas cargamento general. Idem «Luchana» Pasajes id.

Estado que demuestra las cantidades ingresadas y devueltas en la Caja de Ahorros-Monte de Piedad de Santiago durante el mes de Marzo último, por imposiciones, sumas prestadas y reintegradas y personas atendidas durante dicho mes.

Caja de Ahorros. Imposiciones: Número de operaciones 214, su importe 40.471 pesetas. Devoluciones: Número de operaciones 91, su importe 42.341'85 pesetas.

Monte de Piedad. Préstamos: Número de operaciones 1.695, su importe 8.700'75 pesetas. Renovaciones: Número de operaciones 171, su importe 56.851'50 pesetas. Reintegros: Número de operaciones 1.255, su importe 6.928 pesetas. Número de personas atendidas 1.866.

Nuestro querido amigo particular el ilustrado joven D. Manuel Cervino, ha recibido el sagrado orden del Presbiterado. Reciba nuestra mas sincera y cordial felicitación.

El presidente de la Audiencia Territorial ofició al gobernador civil comunicándole que el preso en la cárcel de Noya don Ricardo Heredia Martinez, condenado por homicidio, está a disposición de la autoridad gubernativa para su ingreso en el Manicomio de Conjo, toda vez que se halla demente.

Desde Padrón da cuenta de una sensible desgracia la guardia civil de aquella villa. Días pasados dedicábase a la pesca de la limprea en el río Ulla, y punto denominado «Purado», entre Carcacia y Herbón, los vecinos de la primera de ambas parroquias, Benito Pena y José Varela.

En el momento en que se disponían a retirar una red, tuvo la desgracia de caerse al agua el primero, y como la corriente en aquel punto era mucha, desapareció en pocos instantes sin que volviera a salir a la superficie.

Le fué imposible a Varela poder prestarle ningún auxilio.

Las diligencias que se practicaron para recuperar el cadáver resultaron infructuosas, ya por la elevación de las aguas (que se hallan además muy turbias, efecto de las lluvias), ya porque en el lugar en que ocurrió la desgracia existe una porción de peñas horadadas y con grandes sumideros en su base. Témesse que en uno de estos agujeros se haya introducido el cuerpo del desventurado Pena.

Este era casado y deja a su esposa e hijos en la mayor miseria.

Los escolares compostelanos dirigieron en su manifestación del lunes los siguientes telegramas:

Mayordomo Mayor de Palacio, Madrid. Escolares compostelanos felicitan calorosamente S. M. triunfo ejército Filipinas. Marquesa Polavieja, Madrid.

Escolares compostelanos felicitante laureo alcanzados Marqués en Filipinas.

En contestación al anterior se recibió el siguiente:

Universidad.—A los escolares compostelanos.

Madrid 5 8 15 noche.—Agradece afectuosa felicitación, Marquesa Polavieja.

Ministro Guerra, Madrid. Después manifestación entusiasta felicitan V. E. éxitos ejército Filipinas.

En contestación a éste el siguiente:

Escolares Compostelanos.—Madrid 6 ocho mañana.—Les agradecemos en nombre del ejército su felicitación por victorias alcanzadas en Filipinas.—Ministro Guerra.

Ministro Marina, Madrid. Escolares compostelanos felicitan V. E. brillante comportamiento marina Filipinas.

Al anterior: Escolares Compostelanos. Madrid 6 3 35 tarde.—En mi nombre y en el de la marina agradezco felicitación por operaciones Filipinas llevadas a cabo por escuadra.—Ministro Marina.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores, la tercera subasta anunciada para enagenar los materiales procedentes del derribo de las paredes ruinosas de la casa número 17 de Vite de Abajo, juntamente con el solar de la misma, la Corporación Municipal acordó celebrar nuevo remate; que tendrá lugar en el Palacio municipal, el lunes 26 del que rige, de once a doce de la mañana, por medio de proposiciones verbales y pujas a la llana, ante la Alcaldía, con asistencia del Sr. Procurador Sindico y del Secretario.

La asociación de la Cruz Roja en la Coruña recibió un donativo de singular importancia, no sólo por su valor sino por el benéfico servicio que ha de prestar.

Doña Angela Pascual Rodriguez, asociada de la Cruz Roja en Madrid y que actualmente reside en aquella ciudad regaló a la Comisión provincial, para servicio del Sanatorio y demás trabajos de la asociación, un carruaje góndola de ocho asientos y una yegua con los atalajes correspondientes. En verdad que es muy laudable el desprendimiento de dicha señora.

LO QUE PASA

ORA O DEMO!

(MUISEIRA CON ACOMPAÑAMENTO DE OONCHAS)

Erguédevos todos e vide o meu lado, que boas noticias acabo de ler, pois din qu' hay un home, Sanguly chamado qu' a paz para Cuba nos vai a traer.

Chascorrachás e dalle que téis. En, casque de gozo estoupo, a bófe.

De Cánovas din que xa ten unha carta que de Sanguly mandoulle un hirmán, y en ela lle dice que xunca-lo-o parta si n' eso de Cuba non vai poñer man.

Chascorrachás, pois veña d' ahí, qu' a cousa, abofellas que ch' é para rir.

O demo d'o asunto, anqu' é pra dudalo, y a cousa parece qu' intringulis téis, saiu d' un ministro que foi á contalo, y o qu' é, dos ministros non duda ningún.

Chascorrachás e dalle que téis qu' afellas, a Weyler vénuo Dios á ver!

O probe xa estaba levado d' o demo, pois Máximo Gomez lle da que fagner; mais ó qu' é, agora, por é xa non temo, pois din que de Cuba xa o mandan volver.

Chascorrachás, por este suces un neto, Marica, podemos beber.

Chascorrachás, anque á cousa ten miga, chascorrachás, non-a polo creer; mais veña fúliada, por min non se diga, y á bola, Marica, deixemos correr.

Chascorrachás, erguerse d' ahí; quen queira enterarse que vaya a Madrid.

Eroija.

Boletín de las familias

Stos. del día de hoy.—S. Epifanio, Stos. Donato y Rufino, y San Saturnino.

Idem del de mañana.—San Dionisio, Alberto, Perpétuo y Sta. Máxima.

Sale el sol 5'36 Pónese 6'29. Sale la luna 6,17. Pónese 10'7.

Efemérides.—1498.—Muere el rey Carlos VIII de Francia.

S. EPIFANIO, OBISPO Y MR.

Según escribe el cardenal Baronio, sólo por algunas tradiciones se sabe que este Santo fué obispo; y que padeció martirio en Africa lo refiere el martirologio, añadiendo que los herejes se valieron de tantos ardides para atraer a Epifanio a su partido, que más le dieron que padecer en estas controversias que con el martirio, cuyo rigor emplearon, cuando vista su inflexibilidad, le colgaron de una escarpia por las espaldas, entregando su alma al Criador en este penosísimo tormento.

Etimologías.—San Donato significa El dotado, derivado del latin donum. San Rufino significa El Rojo, del latin rufus. S. Saturnino significa De Saturno, del latin Saturninus.

Gacetillas

Se necesita un socio en el Café Regional.

Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones,

FRANCISCO GARCIA e HIJOS

Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

TRAVIESAS DE ROBLES

Largo 2 metros 80 centímetros. Ancho 22 centímetros. Grueso 14 centímetros.

PRECIO EXTRAORDINARIO

4 pesetas 25 céntimos por cada traviesa entregada antes de 15 de Mayo de 1897.

La Compañía del ferrocarril de Santiago a Carril compra todas las traviesas que se entreguen en cualquier de sus estaciones ó en las de Rubianes y Caldas de la línea en construcción de Pontevedra a Carril.

Para detalles dirigirse al Gerente del ferrocarril en Villagaría. Villagaría Febrero de 1897.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Sobre la paz.—Lo que piensa el Gobierno.

Madrid 6 (10 m).—Los rumores que vienen circulando estos días respecto a trabajos que hace el Gobierno para alcanzar en breve plazo la paz en Cuba carecen de exactitud. Dícese, con referencias a amigos del Sr. Cánovas, que éste aceptaría las proposiciones que le hiciesen los cabeceillas de importancia, siempre que pudiesen armonizarse con el decoro nacional.

En favor de Polavieja.—Acuerdo de la Diputación provincial de Madrid.

Madrid 6 (10 m).—Manifestase ostensiblemente el entusiasmo que ha

causado en España la toma de Cavite y derrota de los insurrectos filipinos. La Diputación provincial de Madrid acordó dirigir un mensaje á S. M. la Reina, manifestándole el entusiasmo que los ha reducido. Acordó también la referida Corporación salir en pleno á recibir al lustre general al límite de la provincia el día que llegue á esta corte.

Nombramiento para Filipinas.—El hambre en Andalucía.

Madrid 6 (10 30 m).—El Ministro de la Guerra de acuerdo con el Sr. Cánovas ha decidido sea nombrado gobernador militar de Mindanao en Filipinas el general Martitegui.

Adquiere alarmantes proporciones la crisis obrera en Andalucía. En Arcos, Jerez y Villamartin se amotinaron muchos obreros y en este último punto asaltaron varios establecimientos.

La cuestión de Oriente—Griegos y turcos—Acuerdo de las potencias.

Madrid 6 (10 30 m).—Sigue complicándose la cuestión de Oriente. Entre los rebeldes cretenses y las tropas turcas ocurrió una grave colisión en la que fueron estos derrotados con grandes pérdidas.

Asegúrase que están en desacuerdo las potencias en lo que respecta al envío de refuerzos á Creta y con tal motivo dícese también que se aplazará el bloqueo de la Isla de Gandía.

La cuestión de Consumos.—Contra el impuesto.—Disgusto del Ministro.

Madrid 6 (11 m).—Con objeto de hacer presente al Gobierno la imposibilidad de satisfacer los Municipios el crecido aumento que trata de implantarse en el impuesto de consumos; llegan á esta Corte numerosas comisiones en representación de los pueblos.

El Sr. Navarro Reverter muéstrase disgustado por la actitud en que se colocan los Municipios y la oposición que hacen al aumento del cupo.

El Sr. Moret de viaje.—Obsequio á Beranger.—Fallecimiento de personajes.

Madrid 6 (11 m).—El exministro liberal Sr. Moret sale mañana con objeto de visitar á Granada y varios puertos de Africa.

El ayuntamiento de Manila acordó nombrar hijo adoptivo de la capital del Archipiélago al Ministro de Marina señor Beranger.

Han fallecido en esta Corte los señores Conde de Coello y un hermano del general Lopez Dominguez.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

	Día 5.	Día 6.
Interior.	64'00	64'10
Exterior.	77'00	77'05
Amortizable.	76,10	76'20
Cubas viejas.	93'75	94'20
Idem nuevas.	78'50	78'50
Aduanas.	96'35	96'30
Tabacalera.	207'00	208'00
Banco de España.	394'00	394'50
Cambios. (París)	27'65	27'15
(Londres)	32'08	32

El famoso Sanguili.—Otra vez á Cuba.—Criar cuervos.

Madrid, 6 (7 n).—Se ha recibido un despacho oficial que ha causado profunda indignación en esta Corte.

Dícese en dicho telegrama que está confirmado que el famoso cabecilla Sanguili, indultado por nuestro Gobierno, ha preparado la expedición filibustera que conduce el vapor «Bermuda» con destino á Cuba, y que va provista de grandes pertrechos de guerra.

Créese que Sanguili ha desembarcado ya en las costas de Cuba para ponerse al frente de los insurrectos de Pinar del Río, sustituyendo á Rius Rivera.

Indignación.—Publicación de un documento.—Actitud de los Estados Unidos.

Madrid 6 (7 30 n).—Es objeto de todas las conversaciones la noticia re-

lante á la expedición filibustera formada por Sanguili.

El Sr. Cánovas ha manifestado que le indigna sobremanera el hecho que acaba de realizar un jefe insurrecto á quien no ha mucho tiempo se le indultó fiado en su promesa solemne de no volver á tomar parte en la guerra de Cuba.

El presidente del Consejo dice que publicará el documento en que Sanguili se comprometió, bajo palabra de honor, á no volver á hacer armas contra España.

Dícese que los americanos, en vista de la felonía del famoso cabecilla, le quitarán los derechos de ciudadanía, y le abandonarán á su suerte.

De Filipinas.—Batida á los insurrectos.—Toma de posiciones.

Madrid 6 (8 n).—En cablegrama oficial recibido de Manila, se comunica que la columna Jimenez ha tenido un encuentro con una partida rebelde en la hacienda Malinta (Bulacán).

Después de un reñido combate, nuestras tropas han logrado desalojar al enemigo, tomando á la bayoneta sus posiciones que eran formidables.

En esta heroica acción nuestras fuerzas han tenido 10 bajas.

El enemigo tuvo sesenta y cuatro muertos y muchísimos heridos.

Más noticias de Manila.—Preparación de ataques.—San Francisco de Malabón.

Madrid 6 (8 30 n).—Comunican también de Manila que el heroico general Lachambre ha emprendido el movimiento de ataque á San Francisco de Malabón y otros pueblos ocupados aun por los rebeldes.

Espéranse con impaciencia las noticias del resultado de estas nuevas operaciones que se consideran como las definitivas para el término de la insurrección de Filipinas.

Otras noticias.—Suspensión de operaciones.—La causa.

Madrid 6 (9 n).—Según comunican de Manila, concluidas que sean las operaciones emprendidas contra los pueblos donde quedan aún fortificados los rebeldes, se suspenderán las operaciones de campaña en Filipinas.

El motivo de ello es el carecer de refuerzos, por tener que ocupar los que allí existen en guarnecer los puertos conquistados á los rebeldes.

De Zaragoza.—Lo del Circulo carlista.—Exceso de celo.

Madrid 6 (10 n).—Comunican de Zaragoza que, según parece resultar del expediente instruido con motivo del escándalo ocurrido en el Casino carlista de aquella capital, la noche en que allí pronunció su discurso el llamado «Niño Dios», los disturbios ocurridos han dimanado de un exceso de celo por parte del Gobernador civil que dió al hecho una importancia que no tenía, motivando con su falta de tino la algarada producida.

La cuestión de Oriente.—Intervención del Papa.—Solución decorosa.

Madrid 6 (10 30 n).—Los últimos despachos recibidos sobre la cuestión de Creta, aseguran que intervendrá en la misma Su Santidad el Papa, como árbitro en el arreglo del conflicto, al cual dará una solución que será altamente decorosa para Grecia.

La prensa, al ocuparse de ello, aplaude que las potencias adopten este acuerdo, pues nadie mejor que el Romano Pontífice para solucionar este asunto por su carácter desligado de toda política.

Cánovas y Castellanos.—Conferencia celebrada.—Asunto de la misma.

Madrid 6 (11 n).—Esta noche han conferenciado en la Presidencia, el señor Cánovas y el señor Castellano, ministro de Ultramar.

El objeto de la conferencia ha sido el resolver los términos en que ha de ampliarse el decreto de reformas dictado para Puerto Rico.

Los conferenciantes guardan reserva sobre lo que hayan acordado, por lo cual se ignora.

ANUNCIOS

Desde el 1.º de Abril se arrienda el piso primero de la casa número 44 del Franco. Tiene un salón propio para sociedad ó escuela y otras dependencias. Darán razón en los bajos de la misma casa.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4 de la plazuela de San Miguel; darán razón en el 2.º piso de la núm. 2 de la misma calle.

Se arrienda la tienda y entresuelo de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes.

En el núm. 10 del Toral darán razón.

VINO DE PEPTONA

de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de onicidad al estónago, es altamente nutritivo y al prolo tiempo como peptógeno es muy útil para hecer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad. -30a

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

AVISO

Se compran acances y abonarés del Cuba de conversión, á precios elevados.

En Santiago, Franco 24, darán razón

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

Ninguna ANEMIA resiste á la **HEMOGLOBINA** de V. DESCHENS **VINO * ELIXIR * JARABE * GRACEIS Y HEMOGLOBINA GRANULADA**

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital social..... Pesetas 10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895..... 100.054.418'75
Sinistros pagados hasta igual fecha..... 4.596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana.
Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobreprimas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.

INSPECTOR EN GALICIA: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160—3.

En Santiago: SEÑORES LALINDE Y C.—PREGUNTOIRO.

DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUERFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48.

14

Los sobrinos doña Isabel Amores viuda de Mosquera y D. José, Presbítero, y los testamentarios DE LA SEÑORA **DOÑA BERNARDA AMORES DOMINGUEZ** (Q. S. G. H.) dan gracias á sus amigos y demás personas piadosas que se dignaron asistir al funeral de entierro, é igualmente á la conducción del cadáver al Cementerio general.

PRIMER ANIVERSARIO de la ilustrísima señora **Doña María de la Soledad del Río y Manselle** VIUDA DE AGUIRRE fallecida el día 9 de Abril de 1896. (Q. S. G. H.) Sus hijos D. Eulogio, D. Alejandro, Doña María del Pilar, Doña Mercedes D. Angel y Doña Eugenia de Aguirre del Río, su hija política, sus nietos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan concurrir al acto fúnebre que por el eterno descanso de la finada se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco el jueves 8 del corriente á las ocho y media de su mañana, especialísimo favor por el que le anticipan su agradecimiento.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA **DOÑA NARCISA AMARELLE RODRIGUEZ** falleció el 18 de Abril de 1896 **R. I. P.** Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de encomendarla á Dios y asistir al Acto FÚNEBRE que por su eterno descanso tendrá lugar el próximo Jueves 8 del corriente, á las once de la mañana, en la Capilla general de Animas por lo que anticipan las más rendidas gracias.
El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo se dignó conceder 80 días de indulgencia á los que recen cinco veces el Padre nuestro, Ave María y Gloria aplicando dichas oraciones por el alma de la finada.

GRAN REALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR

Por cesación en el Comercio se venden á precios reducidos las grandes existencias del almacén de pañería y demás tejidos de lana, hilo y algodón, sito en el Preguntoiro núm. 35.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peínee artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículo sed escritorio, Muebles, colores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceser, Efectos de viaje, aguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de hari carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.
 Depósito de
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates «San Roque».

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 3 de Abril de 1897, el magnífico y de gran porte vapor **MAGDALENA**

El 12 de Abril saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor **MINHO**

El 17 de Abril saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor **DANUBE**

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCÉANO ATLÁNTICO

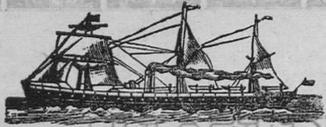
Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

Y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales, número 12.



Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 12 de Abril saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
 Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 23 de Abril de 1897 el vapor correo inglés

OROPESA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
 Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 29 de Abril de 1897, el vapor correo inglés

ORCAN

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
 Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.
 Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

De los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino. Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barcena y Prar co, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado: en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 43.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE SANTIAGO DE MAR TINEZ

SE PREGUNTOIRO SE
 es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores, tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA



EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA
 Admitiendo pasajeros y carga.
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad, Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo y cuenta 31 años de existencia

Capital social: Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725'65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531'35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.

Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.—La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,

Pídase siempre la Emulsión marfil al Guayacol

Se recomienda por todas las eminencias médicas

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición, y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías.

Depósito general: GONZALEZ MARFIL, Málaga.

La Emulsión marfil al Guayacol engorda y fortalece

IBARRA Y COMPANIA

ANTES LA VASCO ANDALUZA

Servicio regular de vapores de escala fija entre Bilbao, Sevilla y Marsella.

Línea de Sevilla

Salida de Vigo para Cádiz y Sevilla todos los jueves.

Para Villagarcía, Ferrol, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes los miércoles

Línea de Marsella

Para Cádiz, Sevilla, Huelva, Algeciras, Málaga, Almería, Cartajena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella todos los sábados.

Para Carril, Coruña, Santander y Bilbao los lunes.

Consignatario en Vigo: ANTONIO CONDE; HIJOS.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL